

## H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

### ACTA No. 107

**Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rioverde, San Luis Potosí, **2018 - 2021**. -----

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las catorce horas con catorce minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Acuerdos del H. Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. el Lic. Rubén González Juárez, por instrucciones del C. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de Rioverde, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar Sesión Ordinaria, los CCS. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, Lic. Ulises Ledezma Salazar, Síndico Municipal, Lic. Bellanira Torres Díaz, Síndico Municipal, Regidores: M.A.P. Julia Isabel Amador Nieto, I.S.C. Omar Eduardo Méndez Moreno, Ing. María Ángeles García Martínez, Lic. Ismael Silva Rivera, Dr. Carlos Raúl Espinosa Rincón, C.P. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz, Ing. Jafet Pérez Flores, C. Angélica Virginia Chávez Solano, C. Ma. del Rosario Sánchez Sánchez, Prof. Rómulo García Hernández, Psic. María Magdalena Rodríguez Macías y C. José Augusto Grande Flores; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/0110/2021 de fecha 21 de septiembre de dos mil veintiuno. Bajo el siguiente orden del día: -----

#### ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Presentación escrita de Informes Trimestrales de las Comisiones Permanentes del Honorable cabildo.
4. Análisis y autorización en su caso, para la baja del inventario general de bienes del departamento de Secretaría General, del cuadro figura de Miguel Hidalgo con numero de inventario 02-015.
5. Análisis y autorización en su caso, de la regularización de la Tenencia de la Tierra de diversos predios propiedad municipal a favor de los poseedores de la Colonia "Fraccionamiento Ferrocarrilero".
6. Vista del escrito de fecha signado por el síndico municipal y relativo a la posesión de 40 familias en predios del boulevard ferrocarrilero propiedad de este Honorable Ayuntamiento.
7. Clausura de la sesión.



**PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.** - El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, al realizar el pase de lista se da cuenta de la inasistencia del Lic. Ulises Ledezma Salazar, quien presentó justificante en tiempo y forma, así mismo se certifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta sesión, existiendo quórum legal para sesionar, acto seguido en el uso de la palabra el L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

**TERCER PUNTO. – Presentación escrita de Informes Trimestrales de las Comisiones Permanentes del Honorable cabildo.** En uso de la voz el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, da cuenta a los integrantes del Pleno sobre la presentación de los Informes Bimestrales y Trimestrales de trabajo de este Órgano Máximo de Gobierno Municipal, lo anterior para efectos de cumplimiento de los extremos de los artículos 74 fracción II y 91 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de San Luis Potosí, respectivamente, lo cual para constancia legal se informa de la siguiente manera:

DECIMO SEPTIMO INFORME BIMESTRAL DE TRABAJO DE LOS REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO 2021, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ	
REGIDOR	RECIBIDO EN SECRETARIA GENERAL
LIC. JULIA ISABEL AMADOR NIETO	03 AGOSTO 2021
I.S.C. OMAR EDUARDO MENDEZ MORENO	02 AGOSTO 2021
ING. MARIA ANGELES GARCIA MARTINEZ	06 AGOSTO 2021
LIC. ISMAEL SILVA RIVERA	02 AGOSTO 2021
DR. CARLOS RAUL ESPINOSA RINCON	06 AGOSTO 2021
C.P. ALEJANDRA DEL CARMEN TORRES RESENDIZ	06 AGOSTO 2021
ING. JAFET PEREZ FLORES	06 AGOSTO 2021
C. ANGELICA VIRGINIA CHAVEZ SOLANO	06 AGOSTO 2021
C. MA. DEL ROSARIO SANCHEZ SANCHEZ	06 AGOSTO 2021
PROFR. ROMULO GARCIA MARTINEZ	06 AGOSTO 2021
PSIC. MARÍA MAGDALENA RODRIGUEZ MACIAS	06 AGOSTO 2021
C. JOSE AUGUSTO GRANDE FLORES	06 AGOSTO 2021

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MPC' and 'Ch'.*

DECIMO PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2021, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ	
COMISIÓN	RECIBIDO EN SECRETARIA GENERAL
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	
OBRAS PÚBLICAS	
COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS	14 JULIO 2021
CULTURA Y RECREACIÓN	07 JULIO 2021
DEPORTE	
JUVENTUD	
DERECHOS HUMANOS	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10 JULIO 2021
DESARROLLO RURAL	20 JULIO 2021
DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO	15 JULIO 2021
ECOLOGÍA	10 JULIO 2021
EDUCACIÓN PÚBLICA Y BIBLIOTECAS	07 JULIO 2021
GOBERNACIÓN	14 JULIO 2021
GRUPOS VULNERABLE, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASISTENCIA SOCIAL	07 JULIO 2021
HACIENDA PÚBLICA	07 JULIO 2021
MERCADOS, TIANGUIS Y CENTROS DE ABASTOS	
POLICÍA PREVENTIVA, VIALIDAD Y TRANSPORTE	
SALUD PÚBLICA	07 JULIO 2021
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	07 JULIO 2021
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN	13 JULIO 2021
FOMENTO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	10 JULIO 2021
TURISMO	10 JULIO 2021
TRANSPARENCIA, ARCHIVO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
MIGRACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INTERMUNICIPAL	15 JULIO 2021
IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	07 JULIO 2021

Acto seguido para constancia legal y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se da cuenta que los presentes informes serán agregados al apéndice de la presente acta.

**CUARTO PUNTO. – Análisis y autorización en su caso, para la baja del inventario general de bienes del departamento de Secretaría General, del cuadro figura de Miguel Hidalgo con numero de inventario 02-015.** Acto seguido en uso de la voz el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, cede el uso de la voz al L.I. Saúl Moreno Martínez, quien manifiesta que el presente punto refiere

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'Ch' and 'S.M.'.*

a la baja del cuadro con la figura de Miguel Hidalgo, mismo que se encontraba en esta sala de Cabildo, para ser donado al Museo Regional de Rioverde.

Interviene la C.P. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz, Regidora, comenta que entiende que se le debe de dar salida a este tema, ya que de lo que se trata es de resguardar la pintura, por desgracia ya no estará en manos de esta Administración el darle seguimiento a su mantenimiento, pero si la Sindicatura indica que estamos en términos legales.

Interviene la M.A.P. Julia Isabel Amador Nieto, Regidora, independientemente de quien tenga el resguardo del cuadro, deberá de hacer las gestiones adecuadas para conservación y restauración, manifiesta no ver ningún inconveniente, siempre y cuando exista el compromiso por parte del Museo.

Interviene el Ing. Jafet Pérez Flores, Regidor, señala que como Municipio están conscientes de que dicha obra requiere una rehabilitación y que cuesta, no es muy correcto donarla cuando necesita una previa restauración. Comenta que desconoce si el Museo cuenta con un subsidio por parte del Municipio con el cual pueda subsanar el gasto de la restauración. Manifiesta que es importante escuchar la opinión del Presidente de la Comisión de Cultura.

Interviene el L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, menciona que, dado los comentarios de los Regidores, sugiere retirar el punto y dejar que la administración se encargue de la restauración y una vez restaurada se dona a quien el Municipio decida.

Por lo que, al no registrar ninguna otra interrogante, se da cuenta que por consenso del pleno se acuerda bajar el punto de la mesa de acuerdos.

**QUINTO PUNTO. - Análisis y autorización en su caso, de la regularización de la Tenencia de la Tierra de diversos predios propiedad municipal a favor de los poseionarios de la Colonia "Fraccionamiento Ferrocarrilero".** Acto seguido en uso de la voz el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, manifiesta que en virtud de que este punto será abordado de forma única por requisito de la Promotora del Estado en la reunión extraordinaria posterior a esta, se baja el presente punto de la mesa de acuerdo.

**SEXTO PUNTO. - Vista del escrito de fecha signado por el Síndico Municipal y relativo a la posesión de 40 familias en predios del Boulevard Ferrocarrilero propiedad de este Honorable Ayuntamiento.** Interviene el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, menciona que para el presente punto están presente dos representantes de las 40 familias interesadas. Así mismo menciona que de ser necesario, se les podrá autorizar el uso de la voz para dirigirse de una manera breve y respetuosa. Para el desahogo del presente punto, cede el uso de la voz a la Lic.

Nb  
Ch.  
Rt

Bellanira Torres Díaz, Síndico Municipal, quien procede dando lectura a la solicitud presentada por la C. Octavia Chávez Galván, Presidenta del Comité de Regularización Ferrocarrilero, misma que se anexa al apéndice de la presente acta, para los efectos legales correspondientes. Por otro lado, menciona que, como es de su conocimiento acerca del procedimiento que se está llevando a cabo con la Promotora del Estado, distinto de esta petición, dicho trámite tiene años trabajándose, señala que los interesados vienen con la solicitud de que se les incluya, en este momento se considera imposible incluirlos en dicho trámite que ya está avanzado, esto porque las personas que ya están incluidas en el trámite desde hace años ya están completos sus expedientes y avanzados, sin embargo tienen la salvedad de que al entrar en función la próxima administración puedan acercarse con ellos y ver que procede legalmente con los documentos que presentan, si procede o no de acuerdo a la ley, esta administración lo dejaría en expediente pendiente para que la próxima administración tenga conocimiento y le de el seguimiento que corresponda.

Acto seguido se pone a consideración la autorización para que haga uso de la voz los CC. Luis Alberto Rojas López, activista del Movimiento Antorchista de la Zona Media y Octavia Chávez Galván, Presidenta del Comité de Regularización Ferrocarrilero. Solicitud que queda autorizada por unanimidad.

Interviene el C. Luis Alberto rojas López, manifiesta que su solicitud es el consentimiento para que se pueda llevar el trámite de regularización, menciona que si se dan su anuencia se puede dar a cabo el proceso y en caso de no ser así, se puede dejar el antecedente para que la próxima administración y pueda dictar a favor de regularizar a las personas que llevan 30 años viviendo en dicho lugar, que de una u otra forma han hecho su vida ahí y que han invertido en construir sus casas, que muchos de ellos son familiares descendientes de trabajadores del ferrocarril, agrega que espera que la decisión sea a favor de las 41 familias interesadas.

Interviene la C. Octavia Chávez Galván, Presidenta del Comité de Regularización Ferrocarrilero, quien comenta que es muy necesaria dicha regularización ya que no cuentan con ningún servicio de agua.

Interviene el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, menciona que, es importante ubicar que se habla del área dentro del Boulevard Ferrocarrilero entre la calle Héroes Potosinos y Matamoros, y de Matamoros a Centenario, en esa área es donde están concentradas las 41 familias.

Interviene el C. Luis Alberto rojas López, comenta que son 41 titulares, al interior de los predios está subdivido, menciona que se cuenta con un censo de más de 100 familias en dicha zona, contemplando un perímetro total de 17 hectáreas.

*Handwritten signatures in blue ink:*  
1. A signature at the top right.  
2. A signature in the middle right, appearing to be "Ch".  
3. A signature at the bottom right, appearing to be "Rojas".

Interviene el Dr. Carlos Raúl Espinosa, Regidor, quien cuestiona ¿en estos 30 años es la primera vez que tienen un acercamiento al Municipio para regularizar?

A lo que responde la C. Octavia Chávez Galván, Presidenta del Comité de Regularización Ferrocarrilero, que en el tiempo que ella recuerda sí, es la primera vez.

Interviene el Profr. Rómulo García Hernández, Regidor, señala que este proceso lleva más tiempo del que le resta a esta administración, ofrece recibir y transmitirlo a la siguiente Administración, todo esto de acuerdo a la ley y de la mejor manera.

Interviene la M.A.P. Julia Isabel Amador Nieto, Regidora, comenta que la Sindicatura lo deje en sus pendientes en trámite para que la siguiente Administración haga lo correspondiente.

Interviene el C. Luis Alberto rojas López, solicita que se les proporcione una copia de algún documento que los ayude a presentarlo en la próxima administración.

Interviene el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, menciona que se les proporcionara copia de la presente acta.

Por lo que, al no registrar ninguna intervención, se da por concluido el presente punto para conocimiento y vista del Honorable Cabildo.

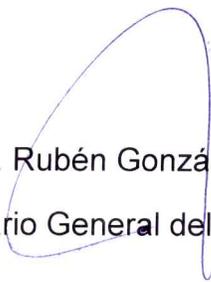
**SÉPTIMO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, informa al Presidente Municipal, C. L.I. Saúl Moreno Martínez, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las quince horas con once minutos del día de su fecha, da por clausurada la Sesión. DOY FE.-

L.I. Saúl Moreno Martínez  
Presidente Municipal Sustituto  
de Rioverde, S.L.P.

nk

→

Ch.  
Dut

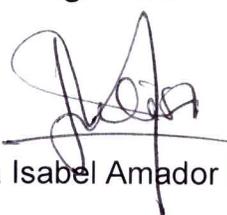


Lic. Rubén González Juárez  
Secretario General del Ayuntamiento

**SÍNDICOS**

Lic. Bellanira Torres Díaz

**Regidores**



C. Julia Isabel Amador Nieto

C. Omar Eduardo Méndez Moreno

C. María Ángeles García Martínez

C. Ismael Silva Rivera

C. Carlos Raúl Espinosa Rincón

C. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz



C. Jafet Pérez Flores



C. Angélica Virginia Chávez Solano



C. Ma. del Rosario Sánchez Sánchez

C. Rómulo García Hernández

C. María Magdalena Rodríguez Macías

C. José Augusto Grande Flores

**H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

**ACTA No. 107**

**Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rioverde, San Luis Potosí, **2018 - 2021**. -----

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las catorce horas con catorce minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Acuerdos del H. Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. el Lic. Rubén González Juárez, por instrucciones del C. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de Rioverde, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar Sesión Ordinaria, los CCS. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, Lic. Ulisses Ledezma Salazar, Síndico Municipal, Lic. Bellanira Torres Díaz, Síndico Municipal, Regidores: M.A.P. Julia Isabel Amador Nieto, I.S.C. Omar Eduardo Méndez Moreno, Ing. María Ángeles García Martínez, Lic. Ismael Silva Rivera, Dr. Carlos Raúl Espinosa Rincón, C.P. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz, Ing. Jafet Pérez Flores, C. Angélica Virginia Chávez Solano, C. Ma. del Rosario Sánchez Sánchez, Prof. Rómulo García Hernández, Psic. María Magdalena Rodríguez Macías y C. José Augusto Grande Flores; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/0110/2021 de fecha 21 de septiembre de dos mil veintiuno. Bajo el siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Presentación escrita de Informes Trimestrales de las Comisiones Permanentes del Honorable cabildo.
4. Análisis y autorización en su caso, para la baja del inventario general de bienes del departamento de Secretaría General, del cuadro figura de Miguel Hidalgo con numero de inventario 02-015.
5. Análisis y autorización en su caso, de la regularización de la Tenencia de la Tierra de diversos predios propiedad municipal a favor de los poseedores de la Colonia "Fraccionamiento Ferrocarrilero".
6. Vista del escrito de fecha signado por el síndico municipal y relativo a la posesión de 40 familias en predios del boulevard ferrocarrilero propiedad de este Honorable Ayuntamiento.
7. Clausura de la sesión.



**PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.** - El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, al realizar el pase de lista se da cuenta de la inasistencia del Lic. Ulises Ledezma Salazar, quien presentó justificante en tiempo y forma, así mismo se certifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta sesión, existiendo quórum legal para sesionar, acto seguido en el uso de la palabra el L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

**TERCER PUNTO. – Presentación escrita de Informes Trimestrales de las Comisiones Permanentes del Honorable cabildo.** En uso de la voz el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, da cuenta a los integrantes del Pleno sobre la presentación de los Informes Bimestrales y Trimestrales de trabajo de este Órgano Máximo de Gobierno Municipal, lo anterior para efectos de cumplimiento de los extremos de los artículos 74 fracción II y 91 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de San Luis Potosí, respectivamente, lo cual para constancia legal se informa de la siguiente manera:

DECIMO SEPTIMO INFORME BIMESTRAL DE TRABAJO DE LOS REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO 2021, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ	
REGIDOR	RECIBIDO EN SECRETARIA GENERAL
LIC. JULIA ISABEL AMADOR NIETO	03 AGOSTO 2021
I.S.C. OMAR EDUARDO MENDEZ MORENO	02 AGOSTO 2021
ING. MARIA ANGELES GARCIA MARTINEZ	06 AGOSTO 2021
LIC. ISMAEL SILVA RIVERA	02 AGOSTO 2021
DR. CARLOS RAUL ESPINOSA RINCON	06 AGOSTO 2021
C.P. ALEJANDRA DEL CARMEN TORRES RESENDIZ	06 AGOSTO 2021
ING. JAFET PEREZ FLORES	06 AGOSTO 2021
C. ANGELICA VIRGINIA CHAVEZ SOLANO	06 AGOSTO 2021
C. MA. DEL ROSARIO SANCHEZ SANCHEZ	06 AGOSTO 2021
PROFR. ROMULO GARCIA MARTINEZ	06 AGOSTO 2021
PSIC. MARÍA MAGDALENA RODRIGUEZ MACIAS	06 AGOSTO 2021
C. JOSE AUGUSTO GRANDE FLORES	06 AGOSTO 2021

*mp*

*Ch.*

*Ph*

DECIMO PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2021, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ	
COMISIÓN	RECIBIDO EN SECRETARIA GENERAL
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	
OBRAS PÚBLICAS	
COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS	14 JULIO 2021
CULTURA Y RECREACIÓN	07 JULIO 2021
DEPORTE	
JUVENTUD	
DERECHOS HUMANOS	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10 JULIO 2021
DESARROLLO RURAL	20 JULIO 2021
DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO	15 JULIO 2021
ECOLOGÍA	10 JULIO 2021
EDUCACIÓN PÚBLICA Y BIBLIOTECAS	07 JULIO 2021
GOBERNACIÓN	14 JULIO 2021
GRUPOS VULNERABLE, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASISTENCIA SOCIAL	07 JULIO 2021
HACIENDA PÚBLICA	07 JULIO 2021
MERCADOS, TIANGUIS Y CENTROS DE ABASTOS	
POLICÍA PREVENTIVA, VIALIDAD Y TRANSPORTE	
SALUD PÚBLICA	07 JULIO 2021
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	07 JULIO 2021
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN	13 JULIO 2021
FOMENTO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	10 JULIO 2021
TURISMO	10 JULIO 2021
TRANSPARENCIA, ARCHIVO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
MIGRACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INTERMUNICIPAL	15 JULIO 2021
IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	07 JULIO 2021

Acto seguido para constancia legal y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se da cuenta que los presentes informes serán agregados al apéndice de la presente acta.

**CUARTO PUNTO. – Análisis y autorización en su caso, para la baja del inventario general de bienes del departamento de Secretaría General, del cuadro figura de Miguel Hidalgo con numero de inventario 02-015.** Acto seguido en uso de la voz el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, cede el uso de la voz al L.I. Saúl Moreno Martínez, quien manifiesta que el presente punto refiere

nk  
Ch  
Smt

a la baja del cuadro con la figura de Miguel Hidalgo, mismo que se encontraba en esta sala de Cabildo, para ser donado al Museo Regional de Rioverde.

Interviene la C.P. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz, Regidora, comenta que entiende que se le debe de dar salida a este tema, ya que de lo que se trata es de resguardar la pintura, por desgracia ya no estará en manos de esta Administración el darle seguimiento a su mantenimiento, pero si la Sindicatura indica que estamos en términos legales.

Interviene la M.A.P. Julia Isabel Amador Nieto, Regidora, independientemente de quien tenga el resguardo del cuadro, deberá de hacer las gestiones adecuadas para conservación y restauración, manifiesta no ver ningún inconveniente, siempre y cuando exista el compromiso por parte del Museo.

Interviene el Ing. Jafet Pérez Flores, Regidor, señala que como Municipio están conscientes de que dicha obra requiere una rehabilitación y que cuesta, no es muy correcto donarla cuando necesita una previa restauración. Comenta que desconoce si el Museo cuenta con un subsidio por parte del Municipio con el cual pueda subsanar el gasto de la restauración. Manifiesta que es importante escuchar la opinión del Presidente de la Comisión de Cultura.

Interviene el L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, menciona que, dado los comentarios de los Regidores, sugiere retirar el punto y dejar que la administración se encargue de la restauración y una vez restaurada se dona a quien el Municipio decida.

Por lo que, al no registrar ninguna otra interrogante, se da cuenta que por consenso del pleno se acuerda bajar el punto de la mesa de acuerdos.

**QUINTO PUNTO. - Análisis y autorización en su caso, de la regularización de la Tenencia de la Tierra de diversos predios propiedad municipal a favor de los poseionarios de la Colonia "Fraccionamiento Ferrocarrilero".** Acto seguido en uso de la voz el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, manifiesta que en virtud de que este punto será abordado de forma única por requisito de la Promotora del Estado en la reunión extraordinaria posterior a esta, se baja el presente punto de la mesa de acuerdo.

**SEXTO PUNTO. - Vista del escrito de fecha signado por el Síndico Municipal y relativo a la posesión de 40 familias en predios del Boulevard Ferrocarrilero propiedad de este Honorable Ayuntamiento.** Interviene el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, menciona que para el presente punto están presente dos representantes de las 40 familias interesadas. Así mismo menciona que de ser necesario, se les podrá autorizar el uso de la voz para dirigirse de una manera breve y respetuosa. Para el desahogo del presente punto, cede el uso de la voz a la Lic.

Bellanira Torres Díaz, Síndico Municipal, quien procede dando lectura a la solicitud presentada por la C. Octavia Chávez Galván, Presidenta del Comité de Regularización Ferrocarrilero, misma que se anexa al apéndice de la presente acta, para los efectos legales correspondientes. Por otro lado, menciona que, como es de su conocimiento acerca del procedimiento que se está llevando a cabo con la Promotora del Estado, distinto de esta petición, dicho trámite tiene años trabajándose, señala que los interesados vienen con la solicitud de que se les incluya, en este momento se considera imposible incluirlos en dicho trámite que ya está avanzado, esto porque las personas que ya están incluidas en el trámite desde hace años ya están completos sus expedientes y avanzados, sin embargo tienen la salvedad de que al entrar en función la próxima administración puedan acercarse con ellos y ver que procede legalmente con los documentos que presentan, si procede o no de acuerdo a la ley, esta administración lo dejaría en expediente pendiente para que la próxima administración tenga conocimiento y le de el seguimiento que corresponda.

Acto seguido se pone a consideración la autorización para que haga uso de la voz los CC. Luis Alberto Rojas López, activista del Movimiento Antorchista de la Zona Media y Octavia Chávez Galván, Presidenta del Comité de Regularización Ferrocarrilero. Solicitud que queda autorizada por unanimidad.

Interviene el C. Luis Alberto rojas López, manifiesta que su solicitud es el consentimiento para que se pueda llevar el trámite de regularización, menciona que si se dan su anuencia se puede dar a cabo el proceso y en caso de no ser así, se puede dejar el antecedente para que la próxima administración y pueda dictar a favor de regularizar a las personas que llevan 30 años viviendo en dicho lugar, que de una u otra forma han hecho su vida ahí y que han invertido en construir sus casas, que muchos de ellos son familiares descendientes de trabajadores del ferrocarril, agrega que espera que la decisión sea a favor de las 41 familias interesadas.

Interviene la C. Octavia Chávez Galván, Presidenta del Comité de Regularización Ferrocarrilero, quien comenta que es muy necesaria dicha regularización ya que no cuentan con ningún servicio de agua.

Interviene el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, menciona que, es importante ubicar que se habla del área dentro del Boulevard Ferrocarrilero entre la calle Héroes Potosinos y Matamoros, y de Matamoros a Centenario, en esa área es donde están concentradas las 41 familias.

Interviene el C. Luis Alberto rojas López, comenta que son 41 titulares, al interior de los predios está subdivido, menciona que se cuenta con un censo de más de 100 familias en dicha zona, contemplando un perímetro total de 17 hectáreas.

Mk  
✓  
Ch.  
✓  
Jxt

Interviene el Dr. Carlos Raúl Espinosa, Regidor, quien cuestiona ¿en estos 30 años es la primera vez que tienen un acercamiento al Municipio para regularizar?

A lo que responde la C. Octavia Chávez Galván, Presidenta del Comité de Regularización Ferrocarrilero, que en el tiempo que ella recuerda sí, es la primera vez.

Interviene el Profr. Rómulo García Hernández, Regidor, señala que este proceso lleva más tiempo del que le resta a esta administración, ofrece recibir y transmitirlo a la siguiente Administración, todo esto de acuerdo a la ley y de la mejor manera.

Interviene la M.A.P. Julia Isabel Amador Nieto, Regidora, comenta que la Sindicatura lo deje en sus pendientes en trámite para que la siguiente Administración haga lo correspondiente.

Interviene el C. Luis Alberto rojas López, solicita que se les proporcione una copia de algún documento que los ayude a presentarlo en la próxima administración.

Interviene el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, menciona que se les proporcionara copia de la presente acta.

Por lo que, al no registrar ninguna intervención, se da por concluido el presente punto para conocimiento y vista del Honorable Cabildo.

**SÉPTIMO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, informa al Presidente Municipal, C. L.I. Saúl Moreno Martínez, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las quince horas con once minutos del día de su fecha, da por clausurada la Sesión. DOY FE.-

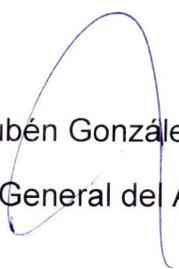
L.I. Saúl Moreno Martínez  
Presidente Municipal Sustituto  
de Rioverde, S.L.P.

*mpc*

*1*

*Ch.*

*2*  
*Int*



Lic. Rubén González Juárez  
Secretario General del Ayuntamiento

**SÍNDICOS**

Lic. Bellanira Torres Díaz

**Regidores**



C. Julia Isabel Amador Nieto

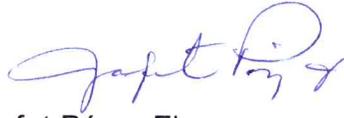
C. Omar Eduardo Méndez Moreno

C. María Ángeles García Martínez

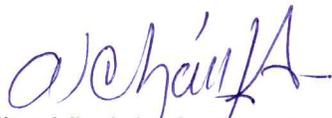
C. Ismael Silva Rivera

C. Carlos Raúl Espinosa Rincón

C. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz



C. Jafet Pérez Flores



C. Angélica Virginia Chávez Solano



C. Ma. del Rosario Sánchez Sánchez

C. Rómulo García Hernández

C. María Magdalena Rodríguez Macías

C. José Augusto Grande Flores